

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1222/23

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad en diversas plazas, entre las que se encuentra una plaza de TAE rama económica, de la plantilla de funcionarios, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 146, del día 1 de agosto de 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 988/2023, de 14 de abril, por la que se aprueba:

“1º) Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de **TAE rama económica**, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- D. Mariano Ródenas Navarro, titular y D. Ricardo Bretones Cordero, suplente.

VOCALES:

- D. Diego Contreras Sánchez, titular y Dña. Inmaculada Estela González García, suplente.
- Dña. Ángeles Aranda Ibáñez, titular y Dña. Mª José García Molina, suplente.
- D. Francisco Maldonado Sánchez, titular y Dña. Pilar Olmo Ruíz, suplente.
- Dña. Pilar Ruíz Giménez, titular y D. Manuel Rodríguez Guzmán, suplente.
- D. Alfredo Rodríguez Rodríguez, titular y Dña. Aixa Magán Valero, suplente.
- Dña. Amalia Fernández Ibáñez, secretaria, titular y Dña. Mª José Pérez Martínez, suplente.

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo tener lugar el día **3 de julio de 2023**, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples, Ctra. Ronda, 216.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 24 de abril de 2023.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL, Amalia Fernández Ibáñez.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, Ángeles Martínez Martínez.